
Santiago de Cali, Julio 19 de 2017

Dr. OSCAR MAURICIO LIZCANO ARANGO
Presidente del Senado de la República

Dr. MIGUEL ANGEL PINTO HERNANDEZ
Presidente de la Cámara de Representantes
Estimados Doctores:

Reciban de la Alianza Nacional de Pensionados nuestro amable saludo y nuestro agradecimiento por ser coherentes en la defensa del PL 170/2016 Senado.

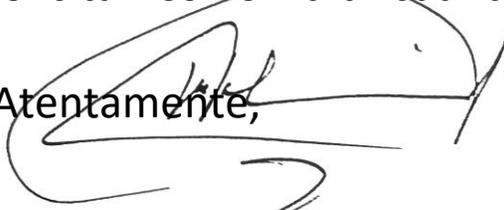
Nuestra organización representa a los pensionados de Colombia y hemos tenido la oportunidad de participar continuamente desde antes del primero de los cuatro debates con propuestas concretas en la exposición de motivos para defensa del proyecto mencionado.

El presidente Santos, ayer en la tarde, 18 de Julio de 2017 objetó el proyecto por inconveniente y por inconstitucional, en un informe que fue enviado al Congreso y de ahí, de acuerdo con el reglamento, se deberá constituir una Comisión Accidental, compuesta por congresistas del Senado y de la Cámara con el fin de analizar las objeciones. El proceso de aquí en adelante, conocido por Ustedes, respetados presidentes, consta de los pasos:

Si las objeciones Ustedes las aceptan, el proyecto se archiva, lo cual todos esperamos que no ocurrirá. Si las rechazan enviarán a la Corte Constitucional tanto, el informe del presidente, como los argumentos para rebatir las objeciones de la Comisión Accidental. Por ello, como parte interesada, esperamos convertirnos en sujetos activos del proceso para entrar a colaborar a allegar argumentos muy serios para controvertir las objeciones. De acuerdo con el Artículo 167 de la CN, la Corte Constitucional tiene seis días para responder y decidir sobre su exequibilidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, respetuosamente les solicitamos nombrar cuanto antes la Comisión Accidental.

Atentamente,


Alianza Nacional de Pensionados Junta Directiva Nacional

Darío Hernán Valencia Figueroa, Presidente Junta Nacional,

Wilman Lozano Potes, José Manuel Almario Gálvez,

Humberto Mafla Cifuentes, Arnoldo Ramírez Barco,

Mario Ordoñez Ortega, Harolt Guzmán Torres,

Aldemar Balanta, Humberto Hinestroza, Alvaro

Domínguez, Jairo González, Luis Hernando Aristizábal,

Javier Ocampo Rodríguez

Dirección: Calle 12N #8N-65, Barrio Granada, Cali